



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 1/E 17/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97, se realizó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° C 1/E 14 - CI de 28.02.2014, referido a: "Informe de Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del BCB al 31.12.2013", con un alcance al período del 01.03.2016 al 08.02.2017.

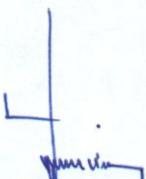
El objetivo fue el de verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° C 1/E 14 - CI de 28.02.2014, en cuyo primer seguimiento reportado en el informe N° S 5/M 16/1 de 01.03.2016, se concluyó que las recomendaciones R.01, R02, R.03, R.04, R.05, R.11 y R.13 no fueron cumplidas, una no aceptada R.07 y dos con cronograma vigente R.08 y R.09.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe de Auditoría Interna N° C 1/E 14 - CI de 28.02.2014, así como la documentación que permitió evaluar y determinar la implantación de las recomendaciones R.01, R02, R.03, R.04, R.05, R.07, R.08, R.09, R.11 y R.13 del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones R.01, R02, R.03, R.04, R.05, R.07, R.08, R.09, R.11 y R.13, del Informe N° C 1/E 14 - CI de 28.02.2014, se concluye que las diez (10) recomendaciones fueron cumplidas.

Consecuentemente, de las quince (15) recomendaciones emitidas en el Informe objeto de seguimiento, como resultado de los seguimientos realizados, concluimos que las quince (15) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 21 de febrero de 2017


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA